BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C. E			
PROCESO DE RECURSOS FISICOS	FORMATO	CODIGO	AR- FO - 034
	ACTA DE LIQUIDACION	FECHA DE VIG	30-06-2010
		VERSIÓN	1

Fecha: Abril 04 de 2025

Entre los suscritos a saber **RUBEN FELIPE GONZALO LAGAREJO RIVAS,** mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 82.383.383 expedida en Istmina (Chocó), obrando en condición de Gerente y Representante Legal de la Beneficencia del Valle del Cauca, Empresa Industrial y Comercial del Estado, cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto Departamental No. 1-3-0002 del 1 de enero 2020, debidamente posesionado mediante acta de posesión No. 0023 del 1 de enero de 2020, quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **LA BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E.**, de una parte y de la otra parte **JULIA MARIA BARON BORJA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.283.469, quien en adelante se denominará, **LA CONTRATISTA**, hemos acordado liquidar la orden de gasto No. **000112 de 2024**, cuyo objeto fue: Emisión de tres (3) impactos diarios, de lunes a sábados alusivos a la LOTERIA DEL VALLE, en el programa "Noticias del Valle" que se emite por Valle al Instante Noticias en la página Web www.vallealinstante.com.co. El término de ejecución de la orden de gasto fue de cuatro (4) meses. El valor fue de SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS ($7.140.000). Reposan en la carpeta del contrato las planillas de pago a seguridad social. Con fundamento en lo anterior, se deja constancia que el contratista cumplió con la obligación frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, durante la ejecución del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

VALOR TOTAL CONTRATO	$7.140.000
BALANCE GENERAL	
VALOR INICIAL	$7.140.000
VALOR ADICIONAL	

BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C. E			
PROCESO DE RECURSOS FISICOS	FORMATO	CODIGO	AR- FO - 034
	ACTA DE LIQUIDACION	FECHA DE VIG	30-06-2010
		VERSIÓN	1

VALOR EJECUTADO Y RECIBIDO A SATISFACCION $7.140.000
VALOR TOTAL PAGADO $7.140.000
SALDO $ 0

OBSERVACIONES:

En virtud de la presente acta, las partes declaran encontrarse a paz y salvo.

BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E.

RUBEN FELIPE GONZALO LAGAREJO RIVAS
Gerente General

CONTRATISTA

JULIA MARIA BARON BORJA
C.C. No. 29.283.469

MARIA ALEJANDRA MONCAYO ARANGO
Vo. Bo. Supervisor.
Elaboro: Paola Andrea Matamoros Ruiz – Apoyo a la gestión